TELEFONO NÚM. 20

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca martes 27 de Diciembre de 1892 — Núm. 11763

Contra la masoneria

Carta de Su Santidad Leon XIII por la Divina Providencia Papa,

A LOS OBISPOS DE ITALIA

Á NUESTROS VENERABLES HERMANOS LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS DE ITALIA, LEON XIII, PAPA.

Venerables hermanos: Salud y bendición apostólica.

El espíritu del mal, instintivamente acostumbrado, y á impulsos del demonio, á luchar contra el nombre cristiano, ha tomado siempre por compañeros hombres convenidos entre sí para trabajar, sirviéndose de sus perversos conturbenios, con el intento de llevar la destrucción á las doctrinas divinamente inspiradas y á fin de arruinar aun la república cristiana, y nadie ignora cuánto mal hayan irrogado á la Iglesia tales patrullas asi dispuestas al combate.

Ahora bien. el alma de todas las sectas precedentes hostiles á las constituciones católicos, revive en la secta conocida por el nombre de masonería y que, rica en fuerzas y recursos y haciendo alarde de su encarnizamiento, bate en brecha contra todo lo que de sagrado existe. Bien sabeis todos que desde hace mas de un siglo, los Pontífices romanos nuestros predecesores las han condenado repetidas veces y que Nos mismo, cumpliendo con nuestro deber las hemos condenado tambien, llamando enérgicamente la atención de los pueblos cristianos para que con mucha cautela no se caiga en sus redes, y al mismo tiempo quebrantar sus pérfidos esfuerzos, según cuadra á los discípulos de Jesucristo.

Más aún: con el intento de arrancar la ignorancia y la pereza. Nos hemos puesto todo nuestro empeño en sacar á la luz del día los secretos de tan abominable secta, é indicados como con el dedo los modos usados por ella para deshacer el cristianismo.

No obstante, hablando con toda claridad, una no bien fundado tranquilidad ha heche algo confiados y poco cautos á muchos italianos acerca de este particular, por lo que ó no ven la grandeza del peligro, ó no le miden cual lo exige su realidad. De donde se desprende que la fe de los antepasados y la salud traida á los hombres por Jesucristo; y por lo tanto, los mismos beneficios de la civilización estan en peligro. Y, en efecto; limpia de todo miedo y sin ceder ante persona alguna, la secta masónica adquiere cada dia mas audacia: ha invadido, á manera de una peste, todas las ciudades, y se empeña por introducirse, á diario, mas adelante en las constituciones del Estado, con la mira que tambien en otras partes lleva, de arrancar á la nación italiana, la religión católica, principio y fuente de sus mejores bienes. De aquí los incalculables medios de que echa mano para combatir la fé divina y el menosprecio, esa opresión sobre las leyes de la legítima libertad de la Iglesia.

Pasa como cosa admitida, teórica y prácticamente, que en la Iglesia no se dan ni la fuerza ni la razón formal de sociedad perfecta, que el Estado está sobre ella y el poder civil la supera.

De semejante doctrina perniciosa y falsa, condenada muchas veces por el juicio de la Santa Sede, mana todo género de males, y especialmente el pretender de los gobiernos de los Estados usurpar lo que no les es permitido y el atrevimiento de llevar para sí lo que á la Iglesia pertenece.

En cuanto á los beneficios eclesiásticos, ved cuál es ese poder que se arrogan de conferir y retirar á su capricho el derecho de percibir sus frutos. Y lo que es no menos pérfido, tratan con sus promesas de ganar el Clero subalterno. A qué tienden con sus esfuerzos es tanto mas facil de observar, cuanto que los mismos autores de esa maquinación no ocultan su deseo.

Lo que quieren, en efecto, es atraer suamente á su partido á los ministros sagrados y separar de la obediencia á la autoridad legítima á los que hayan ganado para el nuevo régimen.

Pero, á decir verdad, no parece que en esto conocen bien la virtud de nuestros sacerdotes, quienes ya probados de tantas maneras desde hace años, han dado tan brillantes ejemplos de abnegación y de fe, que bien puede esperarse con seguridad que persistirán siempre, con la ayuda de Dios, cualesquiera que sean los sucesos, en esta misma religión del deber.

Claramente se ve, por los puntos que acabamos de tratar, lo que puede la secta masónica y el fin que persigue en último término. Pero lo que agrava el mal y en lo que Nos no podemos menos de pensar sin grandes angustias del alma, es que la consideración de sus intereses y una miserable ambición mueva á un gran número de los nuestros á afiliarse y prestar su concurso á esta secta. Así las cosas, Nos apelamos, venerables Sacerdotes, á vuestra caridad, con el sentimiento profundo de Nuestro deber, rogándoos, ante todo, que os preocupeis de la salud de aquellos de que hablamos; que vuestro celo se aplique sin cesar á retirarlos de su error y de su segura perdición.

Para el que se halla cogido en las redes de la francmasonería, es ciertamente difícil y crítico librarse de ella, dado el espíritu de la secta; pero importa, sin embargo, no desesperar de su curación, porque es maravilloso el poder da la caridad apostólica, sobre todo con la ayuda de Dios, de quien participan grandemente las voluntades mismas de los hombres.

Preciso es después buscar todas las ocasiones favorables para la curación de aquellos que pecan en esto por timidez.

Nos referimos á aquellos que se dejan arrastrar por las empresas de la masonería, no por efecto de una naturaleza depravada, sino por debilidad de espíritu y falta de juicio. Aquí puede aplicarse aquel grave pensamiento de nuestro predecesor Félix III: *El error que no se resiste, se aprueba,* y la verdad *que no se acepta, se la oprime.*

Importa, pues, reanimar el valor de esos hombres, proponiéndoles el ejemplo de los antepasados, recordándoles que la fuerza es la custodia del deber y de la dignidad, para que se arrepientan verdaderamente y se avergüencen de obrar ó de haber obrado sin virilidad.

Porque toda nuestra vida es una verdadera batalla, cuyo objeto principal es nuestra salvación, y no hay nada más vergonzoso para un cristiano que faltar al deber por cobardía.

Preciso es también ayudar á aquellos que se precipitan en esta secta por imprudencia, y aquí nos referimos á aquellos, en gran número, que, engañados por las apariencias y seducidos por las ventajas que se les ofrecen, caen en los lazos de la sociedad masónica sin saber bien lo que hacen. De estos, Venerables hermanos, hay gran motivo para esperar que podrán un día, con la inspiración de Dios, deponer su error y ver claramente la verdad, sobre todo, si os esforzais, como Nos os lo suplicamos vivamente, por arrancar la máscara de esa secta, señalando sus secretos designios. Y en verdad que ya no pueden pasar por tales, porque sus mismos depositarios los han dado á conocer de mil maneras. En estos últimos meses se ha oido en toda la Italia una voz que hacia ostentación de divulgar los planes de los fracmasones.

Estos hombres quieren que se repudie por completo la religión de que es autor el mismo Dios, y que todas las cosas, así privadas como públicas, se regulen por los solos principios del *naturalismo*, y á esto llaman, con tanta locura como impiedad, la reforma social. ¿A qué abismos iría, pues, la sociedad si el pueblo cristiano no estuviera ahí para velar, trabajar y proveer por la salud de las almas?

Más ante la audacia de estos propósitos criminales, no basta prevenirse contra las asechanzas de la infame secta; es necesario también luchar, empleando enérgicamente, para defensa de la fe, las mismas armas que ya sirvieron tan eficazmente esgrimidas contra el paganismo. Es, pues deber vuestro, Venerables Hermanos, animar los espíritus al combate por la persuasión, alentarlos con el ejemplo y fomentar en el Clero y en Nuestro pueblo un celo activo, constante, intrépido, en favor de la Religión y de la salud del alma, tal como Nos lo hemos visto más de una vez en los católicos de otras naciones en parecidas circunstancias.

Dícese, generalmente, que el antiguo ardor para la defensa de la fé de nuestros mayores, se ha debilitado en las poblaciones italianas. Y quizás no sin razón, al menos si se consideran las disposiciones del espíritu en ambos lados, en encuentra más vigor y entusiasmo en los que combaten la Religión que en los que la defienden. Sin embargo, para los que quieren la salvación no hay medio entre la lucha tenaz y la muerte. Así debeis tender con vuestras exhortaciones á excitar el valor de los débiles y cobardes, á mantener el de los valientes, y asimismo á destruir todo germen de discordia, consigniendo que todos, bajo vuestra dirección, acuden llenos de entusiasmo al combate, animados de un mismo espíritu y obedientes á una misma disciplina.

Considerando, pues, la gravedad del caso y la necesidad de evitar el peligro, hemos resuslto hacer escuchar Nuestra voz directamente al pueblo italiano por medio de esta Carta; habiéndola expedido, Venerables Hermanos, al propio tiempo que la que á Vosotros os dirigimos. Esperamos de vuestro celo que la dareis la mayor publicidad que os sea posible y que la expliqueis al pueblo con aproviades y oportunos comentarios. Y así, mediante la protección de Dios, Nos esperamos confiadamente que los espíritus, reanimados á la vista de los males que hoy día se padecen, recurrirán sin más excitación á los remedios que Nos indicamos.

Como prenda de los favores celestiales y en testimonio de Nuestra paternal benevolencia, Nos os concedemos afectuosamente á Vosotros, Venerables Hermanos y á los pueblos confiados á Vuestra custodia, la bendición Apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 8 de Diciembre de 1892, año décimoquinto de nuestro Pontificado.—LEÓN XIII, PAPA.

El canal de Nicaragua

Ahora que el asunto del canal de Panamá es causa de tantos escándalos en Francia, parécenos oportuno dar algunos detalles sobre otra empresa de la misma índole, y su rival en la transcendental obra de partir en dos un mundo: el canal de Nicaragua.

He aquí lo que escribe *Las Novedades* de New-York, recibido en el último correo:

«Si el interés que en este país despierta la empresa del canal de Nicaragua pudiera transmitirse á los bolsillos de los capitalistas, seguro en que á estas horas contaría aquélla con abundantes recursos en metálico y las obras se estarían llevando adelante con toda actividad y en gran escala, lo que, realmente, no sucede.

El Presidente de la República, M. Harrison, en su último Mensaje annal al Congreso y en su carta de aceptación de la candidatura para su reelección, recomendó eficazmente la empresa como de gran interés para los Estados Unidos, los cuales, á juicio del mismo y de otros estadistas, merecen el apoyo de esta nación. El Presidente electo, M. Cleveland, ha tenido á su vez, en su carta de aceptación, palabras de encarecimiento paro dicha proyectada vía inter-oceánica, y en el Senado federal, durante las últimas sesiones del Congreso quincuagésimo segundo, presentóse una proposición de ley que, según entendemos, duerme en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores, para que el Gobierno de Washington garantizara un interés módico sobre una emisión de cien millones de pesos con destino á los trabajos para dicha vía, cantidad sobrada para llevarlos á debido término, si hemos de aceptar como exacto el presupuesto del distinguido ingeniero Sr. Monacal.

Nosotros no afirmamos ni negamos que el canal de Nicaragua sea más ó menos hacedero ó conveniente que el de Panamá, ni nos es dable emitir opinión acerca de la exactitud de los cálculos del referido ingeniero cubano. Tampoco vamos á exponer aquí concepto alguno sobre las presentaciones de hacer esa vía tan exclusivamente norteamericana, como lo es, por ejemplo, el canal del Erie. Nuestro objeto es hoy tan solo llamar la atención hacia el notable y constante interés que aquí despierta tal empresa, como lo demuestran los datos transcritos, y, á mayor abundamiento las sesiones de la Convención del Canal de Nicaragua, reunida últimamente en la ciudad de Nueva Orleans, y que no es el primero de los celebrados en los Estados Unidos.

Inauguróse hace días en presencia de los Gobernadores de Luisiana, Florida y Virginia, y con asistencia de delegados de todos los Estados y territorios de la Unión norteamericana.

Inició los discursos el Gobernador de Luisiana, Sr. Foster, con uno que, á decir de los corresponsales, despertó notable entusiasmo entre los concurrentes.

—La cuestión del corte de un canal interoceánico á través del istmo—dijo—ha dejado de ser un problema, para convertirse en un hecho práctico, cuya grandeza y utilidad están reconocidas por todos. El comercio pide vías que abrevien el tránsito, aproximando el consumidor al productor y abaratando el coste de los tranrportes. El canal de Nicaragua responde á esta finalidad, y pone á Nueva Orleans mil millas más cerca de San Francisco.

¿Quiénes deben construir este canal?—preguntó con calor Mr. Foster.—Los norteamericanos. ¿Quiénes deben dominarlo? Los norteamericanos. ¿Quiénes lo construirán y lo dominarán? ¡Los norteamericanos, los norteamericanos, los norteamericanos! El espíritu de empresa y el genio del comercio americano no dejarán que se les escape de sus garras esta oportunidad valiosa. Vivimos en una edad comercial y práctica. Si los Estados Unidos no construyen un canal á través del istmo, podemos estar seguros de que lo construirán las necesidades del comercio, aún cuando tenga que hacerlo una potencia extranjera.»

Basta lo transcrito, para dar una idea del discurso de Mr. Foster, al que sucedieron los pronunciados respectivamente por otro de los Gobernadores, que habló del *destino manifiesto* de los Estados Unidos, que es, según él, llevar su comercio y su influencia á Sud América y Asia; el Juez, Mr. J. B. Jones, que examinó los aspectos diplomático y comercial de la empresa de que se trata, remontándose á las concesiones que el tratado Clayton Bulwer da á los Estados Unidos; y el del californense monsieur Morris M. Estee, uno de los delegados de los Estados Unidos á la conferencia pan-americana, que habló á favor del apoyo de este Gobierno para la construcción del canal.

Pero la más notable de las oraciones á favor del apoyo norteamericano para el Canal de Nicaragua, la pronunció ayer el Senador Morgán, Presidente de la Comisión de Relaciones exteriores de la alta Cámara, que habló con grande conocimiento del asunto y ensalzó las ventajas que dicha vía habría de tener en lo comercial y en lo político para los Estados Unidos.

No nos es dado tomar nota, ni aún en extracto, de éste y otros discursos, y solo diremos que la Convención aprobó acuerdos encaminados á pedir la garantía y auxilio federal para la empresa de que se trata, y que los Estados Unidos ejerzan una especie de supervisión ó protectorado sobre el Canal.

Un tratado subrepticio

Voz de alarma

Noticias de Tánger comunican pormenores de verdadero interés sobre importantes concesiones que acaba de obtener Francia del emperador de Marruecos.

Juntas constituyen un verdadere convenio comercial. Como España disfruta en Marruecos de los beneficios de nación más favorecida, claro es que seríamos los primeros en celebrar esas ventajas, quepor virtud de los tratados existentes sería *ipso facto* aplicadas á nuestro comercio si no hubiese en este asunto un *pero*.

Este pero es una triquiñuela inventanda por los franceses para tratar de ser los únicos en gozar de las concesiones arrancadas al sultán por su representante.

Periódico tan autorizado como *Le Temps* por sus relaciones con el ministerio francés de Negocios extranjeros, declará ingénuamente que las citadas concesiones «no han sido objeto de un *tratado*, en el sentido literal de esta palabra, pues no se ha firmado convenio alguno, sino que se adoptó el procedimiento de que el sultán dicte sencillamente las órdenes necesarias para que los funcionarios marroquies cumplan las reglas que se les indican con respecto á las mercaderías que salgan para Francia ó procedan de este país, y en Francia se adoptarán medidas análogas con los productos marroquíes.»

No existiendo tratado formal, ni convenio alguno firmado, cabe cierto pretexto para no considerar con derecho á estas concesiones á los demás países que distrutan en Marruecos de la cláusula de nación más favorecida. Pero es un pretexto de dudosa buena fé, inadmisible por todo extremo y que no puede resistir á una reclamación seria, formulada en debidn forma.

¡Bonitos andarían los tratos entre naciones si pudieran ser burlados con triquiñuelas tan burdas y tan descaradas como esa!

Las ventajas otorgadas á Francia son estas:

Todas las mercancías francesas importadas en Marruecos pagarán 10 por 100 *ad valorem*. Se exceptúan la joyería, los rubíes, los encajes, los vinos, los licores destilados y las pastas alimenticias, que no adeudarán más que el 5 por 100.

Cuanto á los derechos de exportación, han sido reducidos para los cominos, los cueros, la cera y el cáñamo.

Se permitirá, pagando derechos, la exportación de los artículos siguientes, cuya salida del reino estaba prohibida hasta ahora: cortezas, corcho, minerales de cobre y de hierro y otros menos; el plomo y mimbres. También se permitirá la exportación de huesos, siempre que entre ellos no los haya humanos.

Por último, las autoridades marroquíes se comprometen á proteger las marcas de fábrica francesas.

Como se ve, las concesiones tienen importancia; sobre todo las referentes á la exportación.

El viaje del encargado de Negocios de Inglaterra á la corte marroquí, en las condiciones que mencionaba hace dos días un despacho de Tánger, demuestra que la diplomacia británica, con razón alarmada se apresura á exigir al sultán, que, con arreglo á la letra y el espíritu de loo tratados, haga extensivos á Inglaterra los privilegios otorgados á Francia.

Cuanto al representante de España, posible es que todavía no se haya enterado de lo que sucede. ¿Se ha recibido algún despacho suyo sobre este asunto en el ministerio de Estado? ¿Qué instrucciones se le han dado y que trazas lleva de cumplirlas el Sr. Figueroa? Lo ignoramos.

Por si acaso no se ha hecho nada, damos la voz de alerta.

La conferencia monetaria

Ha terminado sus tareas la Conferencia de Bruselas, sin otro resultado que dar el espectáculo de una reunión de hombres eminentes renovando el trabajo de la tela de Penélope; discutiendo con las mismas bases, las mismas proposiciones, arregladas y vestidas de nuevo al exponerlas por turno cada uno de ellos.

Como estaba previsto, el resultado ha sido completamente nulo, y no podía menos de suceder así. Porque ante la formal intención de Inglaterra, Alemania, Austria Hungría, Francia y los paises de la Unión latina, de continuar en el *statu quo*, por convenirles y hallarse á su gusto, era imposible hallar una solución práctica para producir el alza del precio de la plata y mantenerlo fijo.

Esta consideración no fué suficiente para detener á los delegados y si en las actas de la Conferencia no se hallan proposiciones prácticas, adviértense en cambio disposiciones teóricas que prueban el incomparable ingenio de sus autores.

La Conferencia es, pues, una derrota más de la política del presidente Harrison, que en su mensaje de despedida, así melancólicamente, lo consigna.

¿Qué hacer contra una situación sin remedio por la misma fuerza de la cosas, sino reconocer la imposibilidad de levantar el valor de la plata por medios artificiales?

«La plata—dijo M. Bertram Currie, delegado inglés, en una de las primeras sesiones de la Conferencia—cesa paulatinamente de usarse como patrón de valor. Este es uno de los efectos de la ley natural de selección, en virtud de la que las sociedades progresivas escojen, para ellas mismas, los métodos más apropiados á su desarrollo. Toda tentativa artificial, destinada á detener este movimiento, está condenada á resultar impotente é inútil. Hemos asistido á los heróicos esfuerzos y trabajos puestos en práctica por los Estados Unidos con este objeto. La fábula de Sisyfe se ha repetido para edificación nuestra, y aunque de momentos, gracias á gigantescos esfuerzos, se haya elevado la planta á cierto nivel, pronto descendió más baja que antes. Sería precisa fuerte dosis de optimismo, para creer que una experiencia tan costosa tenga imitadores.

Es lo que desde hace mucho tiempo los bimetalistss debieran saber.

Tony Grice

Los buenos amigos que en Palma de Mallorca tenía, el público regocijado siempre por sus oportunos chistes y su *vis* cómica, recibirán con pesar la noticia de haber muerto en Oporto el popular clown Tony Grice.

Tony era un tipo enteramente nuestro. Enamorado de España y de sus costumbres, prefería una contrata en cualquiera de nuestros circos, al más ventajoso ajuste en el extranjero.

En España fijó su residencia, estableció su casa, donde reposaba de las volteretas y cabriolas del circo, y se casó con una sevillana, hija del empresario de circos señor Díaz. Era Sevilla la tierra de sus predilecciones; y el que tantos años jamás lograra aprender de un modo pasable nuestro idioma, necesitó poco para enjaretar un volapie á un novillo ó clavarle dos pares de frente, no sin llevar á cambio grandes revolcones.

Tony introdujo en las pantomimas del circo una novedad que siempre es de efecto seguro en las taquillas: las parodias de las corridas de torros.

Era chistosa la figura del payaso con la cara enyesada y con absoluta ausencia del garbo y gallardía de nuestros diestros al dirigirse hacia el palco presidencial, haciendo ridículas contorsiones para enderezar el clásico brindis español chapurrado.

Así lo recordamos ahora con motivo de su temprana muerte, y así de fijo lo recordará muchos que por vez primera al oir hablar del pobre clown habrán de reprimir la carcajada.

Se necesita una andaluza

Actualmente se encuentra en Granada un caballero inglés que viaja por España buscando á una señorita andaluza á quien conoció en París durante la Exposición de 1889.

Parece que el inglés la vió en la calle y se enamonó perdidamente de ella; averiguó en qué hotel vivía, y al día siguiente de haberla visto se presentó en él con objeto de entablar conocimiento y ofrecer más adelante su mano.

La señorita andaluza se había marchado, y el criado del hotel á quien el inglés preguntó sólo supo decirle que la viajera había emprendido una pequeña excursión por Europa antes de regresar á España.

Aquí del inglés y sus vacilaciones. ¿A dónde se habría podido dirigir aquella adorada andaluza? Europa es grande, pero lo es mucho más la terquedad de un inglés.

Después de todo, una andaluza no es género abundante fuera de la región en que las cría el Señor para consuelo nuestro. El inglés hizo la maleta y recorrió Francia, Inglaterra é Italia sin hallar rastro de la misteriosa.

Pasó tiempo y el inglés calculó que la andaluza habría sentido ya la querencia por los *peasos* de la tierra, y se encaminó á España.

Lleva ya varios meses entre nosotros persiguiendo con tenacidad el rastro de la desconocida, á la que aún no ha encontrado, á la que tal vez no encuentre jamás, si la prensa no le ayuda.

Nosotros, conmovidos por esta historia de amor que parece novela, no tenemos inconveniente en facilitar nuestra publicidad para el anuncio que el inglés enamorado desea.

El caballero inglés entregará *diez mil francos* á la persona que le dé á conocer el paradero exacto de la señorita andaluza.

El inglés ignora su nombre, pero no, naturalmente, sus señas.

Se trata de una joven como de veintidos años, alta, de buenas carnes, ojos y pelo negros, éste abundante y peinado en moño alto, tez ligeramente morena mate, nariz afilada, boca pequeña de labios rojos y frescos, mano un poco grande y pies inverosímilmente pequeños. Como única seña particular sólo recuerda las pestañas, que son largas, lo cual da á los ojos de la andaluza cierta somnolencia encantadora.

El infortunado amante de la andaluza lleva ya registradas, sin olvidar rincón alguno, las provincias de Córdoba, Málaga y Granada, sin haber logrado nada.

Figúrese el lector la de libras esterlinas que los hoteleros, intérpretes y mozos le habrán hecho gastar á estas fechas.

Como se trata de un asunto que puede interesar á los naturales de las provincias de la guasa viva, se advierte que el caballero inglés vive prevenido y que no se fiará del *acento*.

O la andaluza *suya* ó ninguna.

El paciente se encuentra en la actualidad en Granada.

Noticias

Tengan presente los comerciantes y agricultores que concurran á la Exposición de Chicago, que la cantidad máxima de los productos que deseen exponer se ha fijado en cinco kilógramos para los caldos (vinos de todas clases, licores, aceite; vinagre, etc.), y en cuatro las frutas secas (almendras, avellanas, nueces, castañas, etc.)

En Nueva-York ha tenido lugar otra ejecución capital por medio de la electricidad habiéndose observado que el reo murió sin padecimientos visibles en doce segundos.

Se ha averiguado quién fué el industrial que compró las bombas que luego fueron encontradas por la policía en las madronas de Cádiz.

Este industrial, apellidado Gianova, que es hombre respetable, ha dicho delante de varias personas:

«Compré á un baratillero gran cantidad de hierro viejo para fundirlo. Entre él venian diecisiete que yo creo son contrapesos pero que ahora les llaman bombas. Cogí tres de ellos, los partí á martillazos y después los puse al fuego para fundirlos. Si hubiesen tenido dinamita habría volado mi casa.

»Aquel hierro viejo no me convenía—añadió el señor Gianova—y lo devolví al baratillo.

»Después he sabido por los periódicos que aquellos contrapesos se han encontrado en las madronas, y que son bombas llenas de dinamita y con su mecha correspondiente.

»Puedo asegurar á Vd. que cuando vinieron á mi poder no tenían mecha ni dinamita, porque como ya he dicho tres de ellas las martillé y puse al fuego.»

Comunican de Cracovia que la policía está haciendo pesquisas en los domicilios de los pintores de aquella ciudad.

Dícese que dichas pesquisas están relacionadas con el reciente arresto del literato pintor Vladimiro Luskina en París, de quien se sospecha ser un espía del Gobierno alemán.

Ha aparecido el famoso talonario donde se anotaba el destino de los cheques, demostrándose con el quienes son los comprometidos en la cuestión del canal de Panamá.

El banquero Thierre había jurado quemarlo, pero el Gobierno francés se procuró el original, sacando de él varias copias fotográficas. Ignórase como el Gobierno ha podido conseguir esto, sobre lo que se hacen grandes comentarios.

Mr. Andrieux, que poseía tambien una copia, ha regresado de Londres decidido á publicarla; pero el Gobierno, que tuvo noticia de tal intención, se ha anticipado á Mr. Andrieux publicando el original. Entre las personas anotadas en el talonario figuran algunas muy conocidísimas.

Se encuentra enfermo en la Corte el secretario general de aquel gobierno civil, Sr. Madrid-Dávila, exgobernador de las Baleares.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

El Vaticano gasta anualmente siete millones, cuya distribución es como sigue:

Medio millón puesto á disposición del Papa; 700.000 francos para los Cardenales; 460.000 para las diócesis pobres; 1.800.000 para la Prefectura de los sagrados palacios apostólicos; un millón para la Secretaría de Estado; millón y medio para los empleados; 1.200.000 para escuelas y limosnas. Total, 7.160.000 francos.

Los 500.000 francos puestos á disposición del Papa no son solamente aplicados á los gastos particulares, sino también á los donativos que hace á los Soberanos ó jefes de Estado, á las adquisiciones de objetos de arte y á numerosas obras de caridad, además de las oficiales.

Los 700.000 francos para los Cardenales sirven para lo que se llama *plato cardenalicio*, que asciende á 20.000 francos para cada purpurado.

La limosna reunida para la misa del jubileo episcopal del Sumo Pontífice asciende, según noticias oficiales, á 116,634 liras con 18. La suscrición para la iglesia de San Joaquín en *Prati di Castello* importa 236,444 con 38.

Desde que se verificó la Exposición de 1889, ha venido el Banco francés ensayando la fabricación de papel con el producto de las fibras del ramío para utilizarlo en la impresión de billetes.

Estos ensayos, efectuados con el mayor sigilo, han dado por fin un resultado satisfactorio, que ha determinado al expresado Banco á anunciar que han sido puestos en circulación.

El papel que ha logrado obtenerse es mas fino y mucho mas resistente que el que hasta ahora se ha venido empleando, permitiendo una impresión mas perfecta, que dificultará extraordinariamente las falsificaciones.

Dice *La Correspondencia de España*:

«Hablan algunos periódico de oposición de supuestos disgustos que reinan entre algunos aspirantes á destinos en Ultramar, con motivo del pensamiento que se atribuye al señor Maura respecto á la provisión de cargos dependientes de aquel departamento.

»El señor ministro de Ultramar, preocupado con el estudio de otras cuestiones más importantes, no ha tratado hasta ahora de la del personal; pero tenemos motivos para asegurar que, cuando este momento llegue el Sr. Maura está dispuesto á no utilizar las facultades discrecionales que han ejercido algunos de sus más próximos antecesores, y además á no respetar ningún nombramieuto que no reuna las condiciones que la ley establece.»

Un caso extraordinario de resurreción:

Dias pasados fué conducida al cementerio de Elegabarri, en Bilbao, una niña de unos seis meses que, al parecer, hacía fallecido, quedando, en el depósito hasta el día siguiente para ser enterrada.

Al ir á hacer la requisa al anochecer de aquel día, uno de los empleados del cementerio observó que la niña tenía la vista fija en él y que movía los ojos.

Sospecharon que la niña estuviese viva, la tocó en la cara ver si se hallaba fría ¡y cuál no seria su asombro al notar que la niña se echó á reir!

El empleado llamó á sus compañeros, y decidieron entregársela á sus padres, lo cual hicieron inmediatamente.

Después de cuatro vistas, ha sido sentenciado en Milán el famoso proceso de la sociedad de seguros contra los robos.

Julio Pastorello, de 20 años, natural de Padua, habia fundade en Setiembre de 1890 una sociedad con el fin más arriba indicado.

Los asegurados llovieron, llegando á hacer operaciones por valor de muchos miles de pesetas.

La policía, no se sabe qué sospechó; pero es lo cierto que después de indagaciones detenidas, llegó á averiguar que se trataba de una sociedad de estafadores. Por desgracia, los asegurados lo estaban contra los ladrones; pero no contra el Sr. Pastorello, y por tanto, perdieron cuanto habían dado á la famosa sociedad.

Pastorello ha sido condenado á 15 meses de reclusión y 2000 liras de multa.

Es posible que en presidio establezca alguna otra sociedad por el estilo de la anterior, como por ejemplo: *Seguros contra los jueces*.

Curiosa anécdota.

El actual ministro de la Guerra en Francia, que ha sido ya presidente del Consejo, debe la casualidad y á la osadía el principio de su carrera política.

El 25 de Febrero de 1848, mientras Garnier Pagés, Luis Blanch y Cremieux discutían en el Ayuntamiento de París los medios de calmar la efervescencia popular, se abre la puerta de la sala donde esba reunido el gobierno provisional y aparece un sargento imberbe que entró sin que nadie lo llamara.

—¿Qué desea usted? — preguntó Cremieux.

—Vengo á ponerme á la disposición de ustedes, por si tienen necesidad de secretario.

—¿Cómo se llama usted?

—Freycinet.

—Perfectamente. Puede usted sentarse y comenzar el trabajo.

Y este fué el principio de la carrera política del sargento Freycinet, secretario, hace cuarenta años, del gobierno provisional.

Crónica Local

Rogamos á los suscritores de EL ISLEÑO, especialmente á los forenses, que están en descubierto en esta Administración, se sirvan saldar sus atrasos en todo el corriente mes.

Sabemos que el viérnes por la noche se reunieron la mayoría de los fabricantes ó dueños de destilerías para ocuparse de la anómala situación en que les coloca la nueva ley de alcoholes; y después de maduro exámen del asunto convinieron todos en la imposibilidad de pagar el crecido impuesto que se señala á la fabricación y rectificación, encontrándose todos los presentes dispuestos á dejarse precintar sus máquinas destiladoras y rectificadoras, y dejar de trabajar, si dicho impuesto no se rebaja á proporciones racionales y equitativas.

Tan estrema resolución no nos ha sorprendido, pues es hija y lógica consecuencia de esa ley poco meditada y en mal hora establecida que al paso que mata una industria importantísima, hiere de rechazo á la viticultura, precisamente cuando quedaba reconocida la necesidad de protejer las industrias que de la misma se derivan para evitar la completa ruina con que la amenazan la filoxera por un lado y las torpezas de los tratados comerciales por otro.

Altamente sensible es que tal haya de ser el resultado de la fabricación de alcohol y sus derivados, que tan provechosos resultados podia dar á esta provincia y en la que fiaban su esperanza los viticultores, si no como un pingüe negocio, como un medio para ir tirando hasta que llegaran mejores tiempos con nuevos tratados comerciales, ó con la apertura de nuevos mercados á la producción vinícola.

De no derogarse la ley ó el crecido impuesto que establece, ya sabemos cual ha de ser el resultado; porque no son meras quejas de contribuyentes quisquillosos y descontentadizos las que han impulsado la resolución que motiva estas lineas, sino que es el grito que arranca la impotencia á que se les reduce con exigencia tan dura y falta de equidad.

Y es seguro que igual resolución que los industriales de Palma adoptarán los de los demas centros productores; y tendremos en último resultado que el Estado sacará menos producto de la tributación que si está fuera módica y ajustada á los principios de justicia; y se habrán causado perjuicios enormes á los que tienen invertidos sus capitales en una industria que ocupaba muchos brazos y daba vida al comercio.

El sábado, á poco más del mediodía fué sorprendida por el Sr. Gilet segundo jefe de la Guardia municipal, una partida de juego en el cafetín de la plaza Mayor, conocido de antiguo por *Ca s' Espardeñé*, habiéndose apoderado de barajas y unas 125 pesetas en varias monedas; y no pudiendo detener á ninguno de los jugadores porque todos á la huyeron desbandada.

Lo más original del caso es, segun se nos cuenta, que antes de la sorpresa estuvo en el mismo establecimiento el cabo de vigilancia Sr. Saletas, para hacer lo que el Sr. Gilet, pues tuvo noticia de que se jugaba; y no encontrando cosa alguna que reprender, se limitó á hacer advertencias al dueño del establecimiento encaminadas á que no permitiera juego alguno de los prohibidos, habiendo recibido de éste la promesa formal de que no se jugaría.

Media hora después, se llevaba á cabo la sorpresa que dejamos apuntada.

Ayer repartimos á los lectores una hoja telegráfica, conteniendo los despachos recibidos hasta las diez de la mañana.

No tenemos noticia del menor desorden, del más insignificante alboroto cometido estos dias de exceso.

Lo cual da idea del caracter tranquilo y morigerado de los palmesanos.

Las funciones de maitines se desarrollaron el sábado sin incidente digno de mención.

En la Catedral era estraordinario el número de precauciones tomadas, la primera de ellas iluminar todas las

capillas, con lo que opinó también el M. I. Cabildo como nosotros indicamos,

Cuanto al rigor de la prohibición de entrada no fué tan riguroso que no viéramos cómo se permitia el acceso á la Catedral á multitud de personas. despues de las diez y media.

E hizo bien el Cabildo Catedral no estremando las notas de rigor.

El correo de ayer fué portador de la Real orden nombrando Alcalde de esta capital al Sr. D. Miguel Santandreu, que desempeñaba el cargo interinamente, por haber dimitido el Sr. Marques de la Bastida.

Ayer mismo quedó trasladado el nombramiento al interesado, de modo que ya lo ejerce en propiedad.

Mucho espera la ciudad de Palma, que tan necesitada está de reformas y mejoras, de la actividad, iniciativa y amor patrio que al Sr. Santandreu distinguen.

¿Corresponderá á esas esperanzas? Creemos que sí.

Acompañado de su familia vino ayer con licencia el Sr. D. Bernardo Amer, Administrador de Contribuciones que fué no ha mucho tiempo de esta provincia y que en la actualidad desempeña igual cargo en la de Cáceres.

Enviámosle nuestro afectuoso saludo, deseándole vea confirmadas sus aspiraciones.

Parece que ni las órdenes del Ministro de Fomento, ni las buenas disposiciones del Gobernador interino Sr. Rosselló, han dado el resultado apetecido, respecto á que antes del dia 24 hubiesen ingresado los alcaldes el segundo trimestre que adeudan á los maestros de primera enseñanza.

Según dice *La Almudaina*, lamentando esa apatía, solo doce de los 59 Ayuntamientos de la provincia habían cumplido las indicaciones antedichas.

No se concibe tanta desidia.

En el vapor *Lulio* vino el sábado un pobre hombre que durante la travesía había dado muestras evidentes de estar trastornado; lo cual hubo de observar el capitan, y habiéndolo manifestado á los agentes de vigilancia, recogieron al citado pasajero, conduciéndole al Hospital.

Nada menos que doscientos bultos de tabaco contrabando, dice un colega, han sido apresados á un buque francés por uno de los guarda-costas.

Además de las juntas locales de Instrucción pública de algunos pueblos de esta isla, el Sr. Rosselló gobernador interino, ha nombrado las de los pueblos de Ibiza que también estaban por hacer hace más de dos años, habiendo elegido las personas que ocupaban los primeros puestos de los ternas.

Por Real decreto de fecha 9 del actual, que publica la Gaceta del 18 y el Boletín Oficial del 24, ha sido jubilado con el haber que por clasificación le corresponde, Don Mariano Aguiló Fuster, Jefe de primer grado del cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios, como comprendido en el primer caso del artículo 36 de la vigente Ley de Presupuestos.

A efectos de reclamación queda expuesto en la secretaría del Ayuntamiento de esta capital el proyecto de mercados de hierro en la Plaza Mayor, aprobado por el Sr. Gobernador, cuya concesión fué solicitada por D. Antonio Bennasar y D. Benito Pomar.

El plazo para presentar observaciones es de quince dias, contados desde el juéves último.

Dice un colega que han sido conducidos á la carcel de este partido, en un coche custodiado por fuerzas de marinería de guerra, los cinco marineros que tripulaban la barca *San Juan*, los cuales según se asegura han confesado ser autores de un alijo de tabaco, si bien las sacas de dicho género no han sido todavía halladas.

Una mejora se ha introducido en el Teatro Principal, que no por ser de poco coste deja de tener suma importancia. Nos referimos á la colocación de timbres eléctricos en el salón de descanso y otras dependencias, que dan aviso cuando han de empezar los actos y así los espectadores no se esponen á perder parte del espectáculo.

La instalación, como llevada á cabo por el inteligente electricista don Antonio García, resulta perfecta y nada deja desear.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué el sábado, domingo y lunes el siguiente:

Entradas: 4 varones y 1 hembra.
Salidas: 4 id. 2 id.
Fallecidos: 2 id. 2 id.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el *Ungüento de Hamamelis Virgínica* del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidéz de sus efectos.

Tanto este como el *Extracto doble* de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del Reumatismo, Golpes, Contusiones, Hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa. 34

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* núm. 4041.

Reales decretos admitiendo la dimisión al Gobernador civil de esta provincia Sr. Miranda y nombrando para remplazarle al Sr. don Victoriano Guzman Rodrigaez.

Real órdeu declarando límpias las procedencias de Amsterdam.

Circular del ministerio de Gracia y Justicia á los Tribunales y Ministerio Fiscal.

Hacienda.—Reales órdenes dictando reglas para administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol; y otra disponiende que desde 1.º de Enero se publiquen datos respecto á la situación de la Hacienda.

Real órden autorizando las Cámaras de Comercio en el extranjero para visar los certificados de orígen, sin gravámen alguno.

Otra habilitando la aduana de Malgrat para desembarque y despacho de carbones estranjeros, y la de Rosal de la Frontera para importación de corcho en bruto, palos y tablones de pino.

Fomento.—Real órden disponiendo se anuncien en la Gaceta las vacantes de Auxiliares agrónomos que resulten.

Vacante de un auxiliar Ayudante de la granja del 5.º distrito de Barcelóna.

Vacante de Ayudante del Museo de ciencias naturales en la Universidad central.

La Escuela superior de comercio anuncia que hasta el 10 Enero admitirá instancias de exámenes á los que hayan cursado enseñanza libre y quieran adquirir el título de Perito ó Profesor mercantil.

Notariado.—Anuncio de Notarías vacantes.

Ayuntamientos.—El de Villacarlos anuncia subasta para contratar obras de una acera.

Juzgados.—El de la Catedral cita á D. Felipe Armengol; á los herederos de D. Antonio Mendivil; á Catalinn Campins Rosselló; á José Leonisa Sacasas y á Froilan de San Gregorio; y vende la finca denominada *Son Cotoner d'avall*.

Marina.—La Ayudantía de Alcudia anuncia el hallazgo de una escala de portalon en la bahía de Pollensa y de un bote cerca del cabo Formentor.

Administración militar.—Nota de compras hechas en la factoría de subsistencias de Mahón.

ALCALDIA DE PALMA

Queda depositado en estas oficinas un portamonedas de plata con dinero dentro, hallado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que haya extraviado aquel objeto.

Palma 20 Diciembre de 1892.—El Alcalde accidental, Miguel Santandreu.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Los Santos Inocentes mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 28.

En Santa Teresa, en el Hospital general y en San Francisco, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo. En la última de dichas iglesias se descubrirá á las seis y acto seguido las adoraciones al Santísimo; á las diez misa mayor; por la tarde á las cinco y media, se cantará la corona, oración mental, la estación, Te-Deum y la reserva, cantándose luego un responsorio.

Sección Comercial

La Cámara de Comercio de Reims acaba de publicar la estadística de los vinos de Champagne, en la que se dice que, desde el año 1844 al 45, llegó á la suma de 6.635.000 francos.

El año siguiente pasó de 7 millones; el 1868 al 69 alcanzó la cifra de 16 millones, para bajar á nueve en 1870 71 y el elevarse á 20 millones en el 71-72.

Al siguiente año fué de 22 millones la cifra alcanzada, para quedar oscilando entre 22 y 17 millones hasta el 1889 y 90, siendo en dicho año la de 23 millones de francos.

En 1890-91 fue su importe de 25.766,000 francos, y por fin, el último año 1891 92 fueron francos 24.243,996.

Como se vé por la presente estadística, se ha cuadruplicado el comercio de vinos de Champagne en estos cincuenta años.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	65'
	Fomento Agrícola	50'50
	Ferro-Carriles de Mall.	62'75
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	75'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Sóller	35'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	70'60
	4 p. 000 ext.	74'95
	4 p. 000 amortizable	78'25
	Cubas (86)	107'75
	Banco de España	376'50
	Tabacos	
	Francos	
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	70'17
	4 p. 000 exterior	74'32
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	107'62
	Cubas (90)	98'25
	Coloniales	39'05
	Norte de España	35'45
	Francias	
Madrid		70'50
París		63'93
Renta francesa		97'62
Lóndres		64'50
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	29'20
	París á 8 dias vista	16'70

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 26 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y muy densa; horizontes cerrados y cargados, llueve por varios puntos; viento nulo y la mar revuelta y de fondo.

A las doce, sigue el tiempo como al orto, el viento es E. frescachón y la mar con alto oleaje de fuera.

A la puesta del sol, continua el tiempo como todo el día, la lluvia se ha extendido por todo y el viento ha pasado al N. flojo.

Entradas: El vapor-correo *Unión*, dos bergantines goletas, un pailebot y el vapor *Salvador*.

Salidas: El vapor-correo *Puerto Mahón*.

Quedan á la vista: navegando en demanda del E. el vapor *Puerto Mahón*.

HOY 27

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera acelajada y con nublados por el círculo; horizontes nublados y calimosos; viento N. fresquito y la mar con arrastre del S.E. y túrbias sus aguas.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Pasa de O. a E. y por el horizonte, un bergantín goleta de tres palos.

Telegramas

Cuando cerramos la edición, no hemos recibido telegrama alguno de nuestros corresponsales.

ISLEÑA MARITIMA

SUSCRIPCIÓN *para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «María» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Suma anterior	20.715'92

Personal de la fábrica la Palmesana

Ignacio Alemañy, 1 pta.—Juan Palmer, 0'25.—Sebastian Coll, 0'25.—Antonio Castañer, 0'50.—Gregorio Palmer, 0'75.—Miguel Alemañy, 0'50.—Nicolás Arbós, 0'50.—Juan Pares, 0'50.—Pedro Barana, 0'50.—Tomás Paris, 0'50.—José Salas, 0'50.—P. Antonio Arrom, 0'50.—Jaime Sampol, 0'50.—Vicente Banzá, 1.—José Gómez, 0'50.—Salvador Gomez, 0'50.—Miguel Palou, 0'50.—Guillermo Fiol, 0'50.—Antonio Busquets, 0'50.—Rafael Antich, 0'25.—Sebastian Serra, 0'50.—Juan Seguí, 0'25.—Bartolomé Coll, 0'50.—Antonio Bordoy, 0'25.—Antonio Bresales, 0'50.—Juan Jaume, 0'25.—Antonio Morey, 0'25.—Gabriel Seguí, 0'25 — Antonio Busquets, 0'50.—Sebastian Adrover, 0'50.—Guillermo Torres, 0'25.—Bartolomé Florit, 0'50.—José Palmer, 2'50.—Antonio Riera, 0'75.—José Albertí, 0'50.—Bartolomé Pujol, 1.—José Horrach, 1.—Mariano Mir, 1.—José Esteva, 1.—Agustin Cardell, 0'50.—Juan Roca, 0'50.—Miguel Puigserver, 1.—José Fiol, 0'50.—Julián Rubio, 0'50.—Damian Roca, 1.—Juan March, 0'50.—Juan Vey, 0'50.—Juan García, 0'50.—Antonio Barch, 1.—Agustin Rodriguez, 0'50.—Bartolomé Sbert, 1.—P. Antonio Roig, 0'50.—Pedro Tomás, 2'50.—Antonio Llinás, 0'25.—Francisco Tomás, 1.—Gabriel Arrom, 0'50.—Antonio Llinás, 0'25.—José Serra, 0'50.—Antonio García, 0'50.—Jaime Pons, 0'50.—Silvano Oliver, 0'50.—Miguel Llofre, 0'50.—Bartolomé Quintana, 0'50.—Guillermo Cerdá, 0'50.—Pedro Noguera, 0'50.—Miguel Vidal, 0'50.—Antonio Riera, 0'50.—Simón Parla, 0'50.—Miguel Pallicer, 2.—Miguel Abraham, 1.—Antonio Palmer, 0'50.—Antonio Esparté, 0'50.—Pedro José Pons, 0'25.—Francisco Manresa. 1'50.—Juan Capó de Arbe, 1.—José Torrés, 0'50.—Guillermo Borrás, 0'25.—Juan Más, 0'50.—Matias Cañellas, 0'25.—Pedro Seguí, 0'25.—Sebastián Marimon, 0'25.—Francisco Fernández, 0'50.—Antonio Serra, 0'50.—Juan Pujol, 0'50.—Francisco Vallespir, 0'50.—Melchor Garau, 0'50.—Bernardo Garau, 0'50.—Bartolomé Gelabert, 0'50.—Guillermo Cerdá, 0'50.—Gabriel Suau, 0'50.—Antonio Llabrés, 0'50.—Antonio Mir, 1.—Onofre Bujosa, 0'50.—Jaime Sampol, 0'50.—Vicente Mari, 0'50.—Gabriel Juan, 0'50.—Bartolomé Abraham, 0'50.—Juan Pons, 4.—Juan Pieras, 3.—Juan Estarellas, 2'50 . 68'

D. Juan de Herrera Rubin de Cehs, Teniente Coronel de la Guardia Civil	2'50
» Saturnino Gimenez Adrover, Comandante de la id.	1'50
Primera Compañía de la id.	12'95
Segunda Compañía de la id.	13'40
Sección de Caballeria de la id.	3'75
Ayuntamiento de Santañy	25'
Sres. Sans Hermanos	25'
D. Juan Toribio y Llobet	5'
» Pablo Cavaller y Pons	10'
Colegio Notarial de Pulma	
D. Juan Palou y Coll	10'
» Gaspar Sancho y Coll	10'
» Antonio Cañellas y Clar	10'
» Joaquin Pujol y Muntaner	10'
» Miguel I.º Font y Montaner	10'
» Emilio Guasp y Vicens	10'
» Guillermo Sancho y Mas	10'
» Antonio Mulet y Mas	10'
» José Socías y Gradolí	10'
» José Alcover y Maspons	10'
Sr. Prior de Lluch	5'
» Ecónomo de id.	5'
D. José Perez y Ros	2'
» Miguel Dalmau	10'
» N. N.	1'
» Bartolomé F.	5'
» Andrés Bestard y Rosselló	5'
» Francisco Martí y Piña	2'
» L. A.	1'
» C. Gabriel Fausto Fuster	1'
» Gabriel Fausto Fuster	1'
» Jorge Font	1'
» José Cloquell	2'
» Juan Forteza	1'
» José Ruiseco	1'
» Juan Bauzá	1'
» Francisco Amengual	2'
» Ignacio Bonet	1'
» Bartolomé Mas	1'
» José Palmer	1'
» Bernardo Salom	1'
Un noble tronati	1'
Sres. Damian y José Bauzá	20'
» Torres y Picornell de Niza	50'
D. Juan Becujis de id.	5'
» J. Iove de id.	2'
» I. de Balader	5'
» Jean Becujis Fils de id.	5'
» Jaraut de id.	5'
» B. Leyaund de id.	3'
» Jules Salem de id.	5'
» Debemnetti de id.	2'
» Elglem de id.	2'
» A. Dasseroni de id.	2'
» Cartell de id.	2'
» M. Gurpaud de id.	2'
» Joseph Ainé de id.	2'
Cambios de la recaudación de Niza.	13'80
Sociedad Círculo Mallorquín	132'
D. Emilio Cortés	2'50
» Juan Guasp Reynés por la Unión Ferense	25'
Total	21.328'32

En todas las mesas debe tenerse el **QUINA MOMO** para después de comer tomarse una copita

El más fino y agradable de los licores.—Poderoso agente para facilitar la digestión.—Premiado en cuantas exposiciones ha sido presentado.—Lo sirven en todos los cafés y casinos.—De venta: en los colmados de los Sres. Frasquet y Pablo Comas.

DEPOSITO GENERAL: CONSEJO DE CIENTO, 218.

AGENTE EN LAS ISLAS BALEARES—JERÓNIMO TARRAGÓ, MAIMO 2-1.°—PALMA. 1019

AÑO ¡36! DE SU PUBLICACIÓN



EL ZARAGOZANO.



CALENDARIO

Almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico popular y de economía para las

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1893.

Con arreglo al Meridiano de Palma, adornado con multitud de GRABADOS que representan varios objetos, y aumentado con una multitud de pronósticos por el célebre, verdadero y único observador

ZARAGOZANO.

Contiene tambien el Nomenclator de las calles de esta ciudad, el plano completo de la misma, con esplicaciones, el de Mallorca con la designación de todos los pueblos y una pequeña guia de la Isla; Jubileo de CUARENTA HORAS para todos los dias del año y Devociones mensuales; una reducción de metros á canas y de canas á metros; otra de libras á kilos y de kilos á libras, y otras de cuartines de vino y aguardiente á litros.

Edición aumentada nuevamente con los itinerarios de correos y ferro-carriles, distancias kilométricas y precios de pasaje de la línea férrea, distancias kilométricas de todos los Ayuntamientos á la capital, y UTILISIMAS equivalencias de toda clase de pesas y medidas mallorquinas á las del sistema métrico-decimal y vice-versa, y **REDUCCIONES** de monedas francesas á españolas y de **MONEDAS MALLORQUINAS á CASTELLANAS.** 51

NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS

EL ZARAGOZANO es el calendario de mayor tirada y más aceptación, por lo que siempre ha sido objeto de serviles imitaciones, que nunca han confundido nuestros numerosos compradores.

PRECIO 10 céntimos de peseta.—Grandes y estraordinarias rebajas al por mayor.

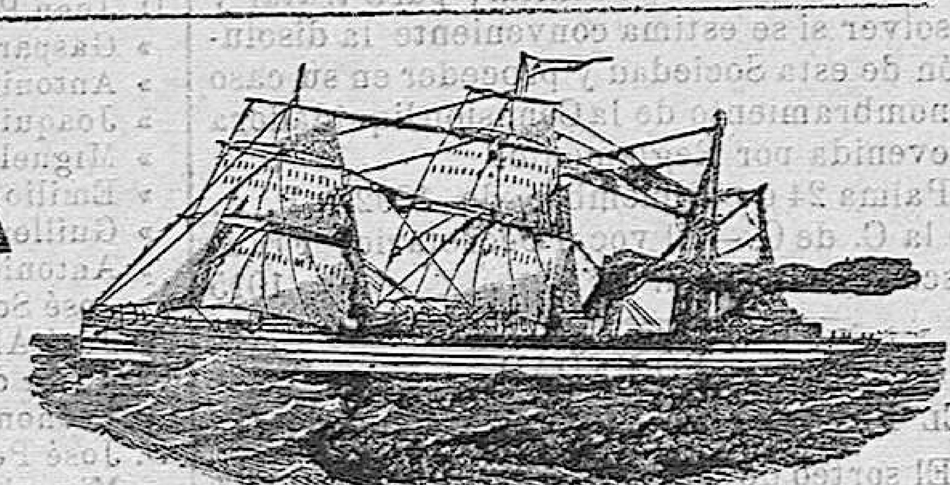
DESPACHO de este Calendario en la Imprenta, Librería y Taller de Encuadernaciones de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert, calle de Quint núm. 19 é Imprenta, 1.

CALENDARIO EL MAS COMPLETO DE LAS BALEARES

PARA PUERTO RICO Y HABANA

con escalas

en Mayagüez y Ponce



saldrá á fines del actual el magnífico vapor español

«GRAN ANTILLA»

de 5,800 toneladas, clasificado en el Lloyds * 100 A I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos,

CANARIAS Y VERACRUZ

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á SANS HERMANOS Conquistador 7.



VAPOR DIRECTO de PALMA Á LAS ANTILLAS

Línea de Vapores Trasatlánticos de ***Pinillos, Saenz y C.ª***

Saldrá de este puerto el dia 6 de Enero próximo el magnífico vapor español, de acero de 5,500 toneladas, clasificado de A. I. + en el «Lloyd»

«CONDE WIFREDO»

Con destino á **Puerto-Rico, Ponce, Mayagües, Santiago de Cuba** y **Habana** con escala en **Canarias.**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 992

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

AL PÚBLICO MALLORQUÍN

En la calle del Sindicato n.° 70 piso 2.° el día 6 de enero del año venidero de 1893 se abrirá un hermoso y elegante salón de guardarropía en la cual habrá un bonito y elegante surtido de trajes de lujo, inferiores y de mediana clase para señoras y caballeros. 1011

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS.

REFINACIÓN DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados 689

EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA

premiado con el **Gran Diploma de Honor** la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del país y Antillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y **Escarchados** de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU PLAZA PUERTA STA. CATALINA 50 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 370

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

JARABE VERMIFUGO DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MIGUEL LLABRÉS

40—San Nicolas—40

Completo y variado surtido en sombreros de todas clases para la presente estación, procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, á precios económicos.

Confección especial y con arreglo á los últimos adelantos en sombreros para curas. 950

Elegancia, Solidez y Baratura

40—SAN NICOLAS—40

VINOS

En la calle de San Felio número 7, botiga, en el zaguan de casa O'Ryan, se espenden vinos del predio «Son Jordá de Rubers,» á los precios siguientes:

Vino tinto de 1.ª clase á.	40 cént.	pta.	litro.
Id. de 2.ª á . . .	35	id.	id.
Id. dulce giró á. . .	1'12	id.	id.
Id. seco id. á. . . .	1'30	id.	id.

De las dos últimas clases los hay embotellados á 1'50 y 1'75 respectivamente.

Vinagre de 1.ª á 30 céntimos peseta litro.

Horas de despacho: por la mañana de 7 á 2 y de 5 á 8 por la tarde.

Domingos y fiestas se cierra á las dos de la tarde.

1018 2

SE ALQUILA

la casa número 6 de la calle de Casa de España. Tiene todas las dependencias necesarias, incluso coladuría y azotea. Está dotada de agua abundante que se recibe á grifo en varias habitaciones. Informarán Obispo 12. 914 11

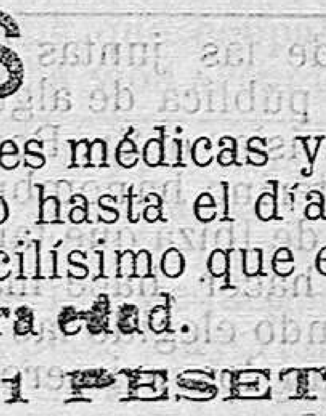
ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA — QUITA LA INFLAMACION



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO

Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA 4

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert